

En **Laborgan** entendemos la Calidad como el instrumento de gestión mediante el cual se planifican y desarrollan las actividades del laboratorio, de manera que se consiga el cumplimiento de los requisitos legales establecidos y de las especificaciones de nuestros servicios, a la vez que se obtiene la satisfacción de nuestros Clientes y Pacientes.

Para conseguir esto, entendemos fundamental la implantación y desarrollo de un Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente que nos permita prestar servicios adaptados a la normativa en vigor de nuestro sector, la normativa ambiental y otros requisitos que la organización suscriba, y a las necesidades y expectativas de nuestros clientes/pacientes, de acuerdo con las especificaciones establecidas, garantizadas mediante un exhaustivo control de los procesos y la prevención de la contaminación.

Para esto adopta un sistema de Gestión de Calidad basándose en los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015, cuyos objetivos principales son:

- El cumplimiento de los requisitos ofertados a los clientes y pacientes.
- La mejora continua de los procesos, procedimientos y servicios.
- La asignación eficaz de funciones y responsabilidades.
- Cooperar con clientes, pacientes y proveedores.
- Garantizar a su personal un nivel de formación necesario para el desarrollo de sus actividades
- Desarrollar plenamente el potencial de sus trabajadores, creando un ambiente favorable para el trabajo en equipo y satisfacción personal.
- Mantener las condiciones de trabajo para lograr la satisfacción y seguridad de sus trabajadores.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios exigidos, evitando la producción de residuos y el consumo irracional de recursos.
- Conseguir, de manera continua, la satisfacción de nuestros clientes y pacientes dando siempre respuesta rápida ante cualquier perjuicio de los mismos. Buscamos la satisfacción de nuestros clientes/pacientes, participando, para lograrlo, en forma conjunta con nuestros proveedores. Queremos potenciar una comunicación en ambos sentidos que no permita ayudar, asesorar y cubrir las necesidades y expectativas futuras de los mismos.

Para conseguir el cumplimiento de estos principios de la Política de Calidad y Medio Ambiente, la Dirección promueve el convencimiento firme de todos los empleados y los que trabajan en nombre de nuestra organización en la bondad del Sistema de la Calidad y Medio Ambiente como mejor medio de desarrollar correctamente las actividades y mantener siempre elevado el grado de participación del personal en las actividades relacionadas con la Calidad y Medio Ambiente y la búsqueda de mejoras.

Para desarrollar estos principios básicos, Dirección formula cada año, Objetivos de Calidad y Medio Ambiente específicos para determinadas áreas y/o actividades, que serán siempre medibles y coherentes con esta Política y con los principios en ella formulada y efectúa el seguimiento de los mismos verificando su cumplimiento.

En Córdoba a 21 de Marzo de 2017

La Dirección